

Memoria Anual 2015



Con las personas con discapacidad
intelectual y sus familias

Todas las imágenes que contiene esta memoria han sido fotografías tomadas en los centros de Aprosuba 11, de Cabeza del Buey y Aprosuba 9, de Villanueva de la Serena, ambos miembros de Plena inclusión Extremadura. Mostramos nuestro agradecimiento por su implicación y colaboración.



Plena inclusión Extremadura
Inscrita en el Registro de Entidades y Centros
de Servicios Sociales de Extremadura con el
número 06/2.07/0791/0560

Avda. Juan Carlos I, nº47 bloque 5, bajo 8
06800 Mérida (Badajoz)
Tlf: 924315 911-618513038
Fax: 924312350

info@plenainclusionextremadura.org
www.plenainclusionextremadura.org

unete a Plena inclusión Extremadura



facebook.com/plenainclusionextremadura



twitter.com/plenaextremadur



2 Carta del Presidente

4 Quienes Somos

Quienes somos
Nuestra misión
Nuestro objetivo
Nuestros valores
Visión de futuro

8 Cómo nos organizamos

España
Extremadura
Quienes lideran nuestra Organización
El Equipo
UDS

18 Qué hemos hecho

Apoyo a Familias
Ciudadanía Activa
Planificación Centrada en la persona
Vacaciones
El Valor de la Diferencia
Envejecimiento
Salud Mental
PDI con medias Judiciales
Calidad
Comunidad de Experiencia
Sofil
Formación
Voluntariado
Comunicación
Prevención de Riesgos Laborales
Mucho más...

55 Relaciones Institucionales

57 En Plena inclusión estamos

Carta del presidente

Miguel Ortega Gutierrez,
Presidente de Plena inclusión Extremadura

Queridos amigos

He querido despedirme de vosotros en esta Memoria de 2015, porque como ya anunciamos y comentamos hace unos meses, ha llegado la hora del relevo en la presidencia de la Federación. Como vosotros mismos, presidentes y miembros de juntas directivas de las asociaciones, autorizasteis, hemos estado un tiempo añadido, también recogido en los estatutos para que no hubiese un vacío de gente con experiencia en la presidencia de Plena inclusión Extremadura.

Y aunque todavía nos quedan unos meses al frente de la Federación, probablemente hasta el final de este año, la siguiente memoria seguramente ya la firmará otra persona, probablemente tan comprometida como lo he estado yo estos años. Creo que muchos de vosotros, los que leáis estas palabras estáis sobradamente preparados, ahí no tengo nada que decir, lo que sí se necesita en la Federación es una persona que trascienda de los problemas de su entidad, y sepa ponerse en el lugar de todas las asociaciones, pero fundamentalmente en el de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, las familias, etc. Y para intentar ayudar a todos o contribuir a liderar el movimiento asociativo se necesita mucha coherencia, unidad de acción en los problemas comunes, y ser firmes en las ideas. Aún así, los problemas que nos trasladan los políticos y la administración pública, con sus recortes, sus criterios arbitrarios o su falta de principios minarían a cualquiera que no tuviera un plan a largo plazo, una meta, unos valores sólidos. Aquí creo que hay que agarrarse fuerte a lo que supone Plena inclusión ahora, lo que fue Feaps entonces, y lo que quiso ser siempre el movimiento asociativo de las familias de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

Creo en el relevo y en que no debe pasar mucho tiempo por el desgaste personal, y a veces hasta familiar, que supone tener la responsabilidad de que avance el movimiento asociativo Plena inclusión. Han cambiado muchas cosas desde que me hice cargo de la Federación, hemos avanzado, y lo podéis comprobar en esta memoria, sobre todo en los derechos de ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, es de las cosas que más me enorgullecen de estos años. Los derechos de las familias y la estabilidad, aunque sólo sea económica, de los servicios de atención a nuestra gente cada vez se está reconociendo más. Pero en estos años hemos pasado de las subvenciones a tener casi todos los servicios concertados. Sí, sé que quedan la mayoría de los centros residenciales, y seguramente será una batalla por librar para quien me sustituya.



Por otra parte, aún nos quedan retos muy atractivos a Plena inclusión Extremadura. Uno de ellos es el de la autonomía personal de nuestra gente, son capaces de trabajar, y lo sabemos mejor que nadie, de vivir solos o en pareja, de hacerse entender, de educarse igual que el resto de la sociedad, de aprender en igualdad de oportunidades, y para nosotros el reto es el del apoyo y acompañamiento, tanto a las familias como a los profesionales. Darles voz, hacer que su voz se oiga en toda la sociedad y estar para cuando nos necesiten. Proteger sólo al que nos necesite, y amparar a todos bajo un movimiento asociativo fuerte, unido y con unos valores sólidos y contrastados.

Sirvan estas notas, no como una despedida sino como el inicio de un trabajo en el que os sigo acompañando durante todo este año, y en el que tendréis un amigo, como padre que soy y por muchos años, de una mujer con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, pero también como un directivo de una asociación, y presidente de esta Federación durante los años suficientes para saber que hemos avanzado mucho pero que tenemos que seguir trabajando por el camino que llevamos, el de la plena inclusión. Aquí me tendréis siempre con este bagaje para ayudar en lo que pueda.

En estos años he tenido grandes compañeros de viaje, todos personas más que instituciones, compañeros de junta directiva, presidentes de asociaciones que me han acogido e invitado a su entidad como el más importante de los personajes, profesionales de la federación y de las entidades que hacen su trabajo con ética, conocimientos y vocación, voluntarios que nos dan su tiempo cuando más se necesita, y familias que dan su vida por hacer de nuestras entidades organizaciones vivas, ricas y plurales, y personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que dan cariño, sinceridad y respeto por encima de la media, por todo ello ha merecido la pena, y os doy las gracias por haberme apoyado tanto.

Un abrazo,

Miguel Ortega Gutiérrez.
Presidente de Plena inclusión Extremadura.



Quiénes somos

Plena inclusión Extremadura, antes FEAPS Extremadura, somos una organización no gubernamental sin ánimo de lucro integrada por una red de asociaciones y de personas comprometidas que trabajamos por y para las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de Extremadura y sus familias. Buscamos mejorar su calidad de vida y para ello trabajamos desde todos los frentes (económico, social, político, educativo, ...) Sólo así las soluciones sirven para hoy para las próximas generaciones.

QUIENES SOMOS

Plena inclusión Extremadura, hasta el día 7 de Noviembre de 2015 FEAPS Extremadura (aprobado en Asamblea), somos una federación formada por 27 asociaciones repartidas por todo el territorio extremeño que desarrollan un gran número de programas y prestan numerosos servicios para dar apoyo en todas las etapas de la vida de una persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y de su familia.

Constituimos, hoy en día, una de las redes de centros más importantes de Extremadura, en la que prestamos servicios sociales especializados a más de 3.000 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en las 27 asociaciones federadas, donde trabajan cerca de 1500 profesionales. El número de asociados es de más de 8.000 personas y atendemos cada año a más de 3.300 familias.

NUESTRA MISIÓN

Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

NUESTROS VALORES

- *Respecto de la Persona con Discapacidad Intelectual.*
Dignidad y valor de la persona.
Igualdad
- *Respecto a la Familia*
Igualdad
Base de inclusión
- *Respecto a las organizaciones*
Servicio
Apoyo Mutuo
Reivindicación
Participación
Carencia de ánimo de lucro y transparencia en la gestión
Calidad

NUESTRA VISIÓN DE FUTURO

“Ser un movimiento asociativo que es reconocido porque se organiza en torno a los proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y las de sus familias, prestando apoyos con calidad y ética”.

Ello supone:

- Defendemos sus derechos.
- Trabajamos juntos y en red.
- Colaboramos con el entorno.
- Mejoramos continuamente e innovamos.
- Implicamos a gobiernos e instituciones.
- Acompañamos a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y a sus familias en sus proyectos de vida de manera individualizada. Ninguna persona es igual a otra, y todos tenemos distintos intereses, necesidades y sueños y, por tanto, la individualizada debe ser el valor central de los servicios que prestan apoyos a las personas.
- Actuamos en alianza.
- Compartimos valores.



La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales



QUÉ NOS MUEVE

En Plena inclusión Extremadura trabajamos por las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias.

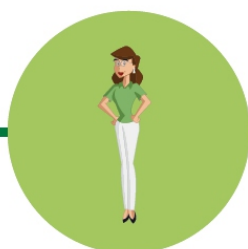
Por ello, defendemos sus derechos, exigimos servicios sociales básicos de calidad y trabajamos de manera conjunta para mejorar su calidad de vida en todos los aspectos y durante toda las etapas de su vida.

PLENA INCLUSIÓN EN CIFRAS



Más de
3.000

Personas con
Discapacidad



Más de
1.500

Profesionales



Más de
3.300

Familias



Más de
8.000

Socios

RECONOCIMIENTOS

- Medalla de Extremadura 1991.
- Premio Igualdad 2004 de la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.
- Medalla de Oro de Cruz Roja Española al compromiso social y labor solidaria.
- Entidad Declarada de Utilidad Pública en 2011.
- Premio Culturas 2011.
- Título de Comendadora de la Orden de "El Miajón de los Castúos".



Cómo nos organizamos

Somos una Federación sin ánimo de lucro, regida por una Junta Directiva, padres de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, con sede en Mérida. Representamos a 27 entidades, repartidos por toda la geografía extremeña y formamos un equipo de más de 1.550 profesionales. Todos compartimos compromisos y obligaciones, pero sobretodo la ilusión de formar parte de un movimiento que mejora la calidad de vida de las personas.

EN ESPAÑA

Somos miembros de la Confederación Plena inclusión España, que se encuentra integrada por 17 federaciones regionales y 2 ciudades autónomas que trabajan como parte de un movimiento asociativo que aúna a más de 900 entidades en toda España.



Juntos, trabajamos directamente en nuestras respectivas comunidades de manera multidisciplinar, para que las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias mejoren su calidad de vida. Para ello, les prestamos los apoyos necesarios en todas las etapas de su vida. También colaboramos con el entorno para promover oportunidades que hagan efectivos sus derechos como ciudadanos.



Servicios que prestamos a nuestras asociaciones

EN EXTREMADURA

Plena inclusión Extremadura está integrada por 27 asociaciones donde trabajan más de 1550 profesionales para prestar servicios a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de Extremadura y sus familias.

ATENCIÓN TEMPRANA

Es un conjunto de intervenciones dirigidas a niños de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

HABILITACIÓN FUNCIONAL

Son servicios terapéuticos cuyo objetivo es conseguir la rehabilitación física, intelectual o sensorial de las personas con discapacidad, potenciando las capacidades residuales mediante técnicas como fisioterapia, psicomotricidad, terapia del lenguaje, psicoterapia y terapia ocupacional.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Son centros para alumnos con necesidades educativas especiales permanentes, asociadas a discapacidad intelectual y/o del desarrollo que requieren adaptaciones y apoyo muy significativos. Edad de 6 a 21 años.

CENTRO DE DÍA

Son servicios especializados en régimen de media pensión que atienden de forma integral a personas mayores de 16 años que no puedan asistir a otros centros de la red específica y que dependan de otras personas para las actividades de la vida diaria.

CENTRO OCUPACIONAL

Son servicios cuya actividad consiste en la realización de programas de formación ocupacional, personal y social para que los adultos con discapacidad intelectual y/o del desarrollo alcancen su habilitación laboral y la máxima integración en su entorno social.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Son empresas sociales protegidas, cuyas plantillas están constituidas, en su mayoría, por trabajadores con discapacidad intelectual. Compiten en el mercado como cualquier empresa ordinaria.

VIVIENDAS TUTELADAS

Viviendas donde conviven personas con discapacidad intelectual con un alto grado de autonomía personal y social. Suelen estar apoyados por profesionales que realizan una labor de seguimiento y ayuda para desarrollar su vida de la manera más independiente posible.

OCIO

Son servicios coordinados por personal especializado con la colaboración de voluntarios que prestan apoyos y generan situaciones en las cuales las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo disfrutan y se divierten con actividades deportivas, culturales, viajes, vacaciones, fiestas, etc...











CENTRO RESIDENCIAL

Desde residencias hasta viviendas familiares, organizándose, en todos los casos, como unidades de convivencia de idéntico formato y ubicación a las que tiene cualquier familia.

Red de centros y servicios que integran Plena inclusión Extremadura



Servicios

- | | | |
|--|---|---|
|  Atención Temprana |  Centro Ocupacional |  Vivienda Tutelada |
|  Apoyo a Familias |  Centro Especial de Empleo |  Ocio |
|  Habilitación Funcional |  Residencia |  Atención de Día |
|  Educación Especial | | |

QUIÉNES LIDERAN NUESTRA ORGANIZACIÓN

Las personas que conforman la Asamblea y la Junta Directiva de Plena inclusión Extremadura son las encargadas de liderar la estrategia que nos permite alcanzar nuestros objetivos a largo plazo. Están al frente de la gestión de nuestra organización para que, tanto el personal en plantilla, como las personas voluntarias, tengan las pautas y el acompañamiento necesarios para promover el cambio social que deseamos.

LA ASAMBLEA

Es el máximo órgano de gobierno de la Federación y está integrada por 27 miembros, uno en nombre de cada asociación perteneciente a Plena inclusión Extremadura. Normalmente el cargo lo ostentan los presidentes de las Juntas Directivas de cada asociación, que son padres o familiares cercanos de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Sus miembros lo son a título personal, de manera voluntaria y motivados por su compromiso con el movimiento.

Se eligieron por un periodo de cuatro años (pueden ser reelegidos hasta cumplir un periodo máximo de 8 años) y se encargan de velar por la estrategia, el destino y control de los resultados y de la identidad de la organización.

Asambleas 2015

31 de Enero (Extraordinaria),

30 de mayo (Ordinaria),

7 de noviembre (Extraordinaria)

Temas tratados:

Renovación Junta Directiva.

Aprobación de Memoria y Cuentas Anuales,

Presentación y Aprobación del Presupuesto

Cambio Estatutario y nuevo nombre.

Propuesto mejora de la Convivencia final de los Jedis y reflexión sobre nuevo modelo deportivo.

Miembros de la Asamblea (31 de diciembre 2015)

APROSUBA-1 (Zafra).....	José Antonio Contreras Santana
APROSUBA-2 (Almendralejo).....	Inés Castañón Torres
APROSUBA-3 (Badajoz).....	José Manuel Muñoz Capote
APROSUBA-4 (Don Benito).....	José M ^a Crucera Exojo
APROSUBA-5 (Jerez de los Caballeros)....	Inmaculada Macías Pérez
APROSUBA-6 (Llerena).....	Josefa Santana Arias
APROSUBA-7 (Mérida).....	José Luis Pacheco Pina
APROSUBA-8 (Montijo).....	M ^a Luz Pastor Villegas
APROSUBA-9 (Vva. de la Serena).....	Pedro Calderón Rodríguez
APROSUBA-10 (Azuaga).....	Joaquín Arenas Morillo
APROSUBA-11 (Cabeza del Buey).....	Ana Belén López Guerra
APROSUBA-12 (Puebla de Alcocer).....	Alfonso Madrid Bolaños
APROSUBA-13 (Villafranca de los Barros)....	Nieves Arroyo Cabañes
APROSUBA-14 (Olivenza).....	Clemente Heredero Márquez
ASPRODIS (Badajoz).....	Segunda Sánchez Martín
ASPROVID (Ribera del Fresno).....	Francisca Carmona Fernández
AEXPAINBA (Badajoz).....	Magdalena Moriche García
ANTAREX (Badajoz).....	Segunda Sánchez Martín
APTO (Navalmoral de la Mata).....	M ^a Isabel Díaz Retamosa
ASINDI (Alcántara).....	Pedro Santano Borrega
ASPAINCA (Cáceres).....	Amparo Gómez Sánchez
NOVAFORMA (Cáceres).....	Zacarías Parra Collado
PLACEAT (Plasencia).....	Francisco Valverde Luengo
VERA (Jaraíz de la Vera).....	Adolfo Fernández Cruz
Asoc. Francisco de Asís (Albalá).....	Severino Rubio Borreguero
AFADISCOP (Mérida).....	Concepción Fernández Sánchez
ADISANVI.....	Raquel Martín Briegas

LA JUNTA DIRECTIVA

Reuniones realizadas.

31 de enero
18 de febrero
26 de marzo
20 de mayo
23 de junio
30 de septiembre
5 de noviembre
16 de Diciembre

Temas tratados:

Preparación Asamblea Extraordinaria.

Reparto de Cargos nueva Junta Directiva.

Información en relación a la ILP contra el pago confiscatorio.

Formulación de las cuentas año 2014.

Sorteo vehículo adaptado.

Propuesta cambio de marca.

Propuesta inclusión plataforma de voluntariado.

Preparación y aprobación del acta de la sesión Ordinaria.

Proyecto clarificación de Roles y proyecto de Planificación Centrada en la Persona.

Preparación Asamblea Extraordinaria.

Miembros de Junta Directiva a 31 diciembre 2015

Miguel Ortega Gutiérrez. Presidente

Antonia Inmaculada Vilchez Vera. Vicepresidenta

Arsenio Amor González. Secretario

Pedro Calderón Rodríguez. Tesorero

M^a Isabel Gutiérrez Rubio. Vicesecretaria

Antonio Cabo Hernández. Vicetesorero

José Luis Muñoz Moreno. Vocal

Antonio Fernández Blanco. Vocal

Elisa Gragera Valenzuela. Vocal



EQUIPOS

El equipo de profesionales que trabajan para Plena inclusión Extremadura es uno de los activos más importantes que tenemos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias, cada día más de 1.550 profesionales, de múltiples perfiles, desarrollan todo su potencial bajo la dirección del equipo de gerentes para contribuir a la consecución de nuestros objetivos como movimiento asociativo.

EQUIPO DE GERENTES

El equipo de gerentes, se constituye como un órgano ejecutivo de coordinación y de planificación de la gestión de la federación. Está compuesto por la totalidad de los gerentes de cada una de las asociaciones miembro. Sus funciones son la elaboración de planes y programas que deban ser propuestos para su aprobación a la Junta Directiva de la federación, la gestión coordinada y la cooperación para la consecución de los objetivos estratégicos de Plena inclusión Extremadura.

REUNIONES:

28 de enero de 2015.
10 de febrero de 2015.
8 de abril de 2015.
14 de mayo de 2015.
1 de julio de 2015.
7 de octubre de 2015.
18 de noviembre de 2015.

Principales temas tratados:

- Situación entidades en relación al Sistema de Desarrollo Profesional.
- Comisión de seguimiento Educación.
- Programas FEAPS 2015.
- Presentación ahorros centralizados Zahoz-FEAPS.
- Reivindicaciones políticas elecciones 2015.
- Propuesta nuevo diseño organizativo acorde al 2º Plan Estratégico.
- Proceso de participación del Foro de Oviedo en FEAPS.

- Información sobre la ILP, reuniones partidos políticos, etc.
- Proyectos nuevo en marcha: Sofil, Derechos, imagen y Cjex.
- Cambios estatutarios en entidades.
- Proyecto Liderazgo Compartido/Planificación centrada en la entidad.
- Nueva Imagen Corporativa del movimiento asociativo.
- Asamblea Deporte. Preparación.
- Pir Fundación ONCE 2015.

Equipo de Gerentes (a 31 de diciembre de 2015)

Plena inclusión Extremadura.....	Sebastián González
APROSUBA-1 (Zafra).....	Rosario Brú
APROSUBA-2 (Almendralejo)	Carmen Diestro
APROSUBA-3 (Badajoz).....	Daniel Clavero
APROSUBA-4 (Don Benito)	Patrocinio Delgado / Jose Antonio Parejo
APROSUBA-5 (Jerez de los Caballeros)	José Modesto García
APROSUBA-6 (Llerena)	Cristina Ruíz Santos
APROSUBA-7 (Mérida)	María Bazaga
APROSUBA-8 (Montijo).....	Mª Ángeles Huertas
APROSUBA-9 (Vva. de la Serena).....	Carlos González
APROSUBA-10 (Azuaga)	Juan Gala
APROSUBA-11 (Cabeza del Buey)	Silvia Cortés
APROSUBA-12 (Puebla de Alcocer)	Mª José Hernán
APROSUBA-13 (Villafranca de los Barros)	Yolanda Álvarez
APROSUBA-14 (Olivenza).....	Ana Belén Díaz
ASPRODIS (Badajoz)	Jesús Diego García
ASPROVID (Ribera del Fresno)	Carmen Franco
ANTAREX (Badajoz)	Juan Jesús Castaño
AFADISCOPE (Mérida).....	Eulalia Casado
AEXPAINBA (Badajoz)	Fernando Durán
ADISANVI (San Vicente de Alcántara)	Maribel Salazar
ASINDI (Alcántara)	Luís Amado Galán
APTO (Navalmoral de la Mata)	Guadalupe Cordobés
ASPAINCA (Cáceres)	Lucio Carretero
NOVA FORMA (Cáceres)	Maribel Sánchez
PLACEAT (Plasencia)	Casimiro López
VERA (Jaraíz de la Vera)	Teresa Buldón
Asociación Francisco de Asís (Albalá)	María García

EQUIPO TÉCNICO

Miembros del Equipo Técnico
(a 31 de diciembre 2015)

Sebastián González Martos

gerencia@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Director-Gerente

Matilde Vivas Matas

matilde.vivas@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnico del Programa de Salud Mental y Envejecimiento

Luis Miguel Osuna Luna

prevencion@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnico de formación y Programa de Inserción Laboral

Mayca Culebras Gamero

info@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Secretaria técnica

Atocha Mena Parejo

calidad@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnica del Programa de Ciudadanía Activa y Calidad

Ana Rosa Contreras Vas

familia2@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnica del Programa de Familias

María Moruno Lozano

mariamoruno@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnica del Programa de Ciudadanía Activa y Voluntariado

Jonás Agudo Osuna

prevencion2@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnico del Servicio de Prevención de Riesgos laborales, SEMFEX

Juan Manuel Aponte Paniagua

japonte@feapsextemadura.org

FUNCIONES: Técnico del SEMFEX

Mariano Vizcaíno Quintana

respiro@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnico del Programa de Ocio y Respiro Familiar

Rosa Simancas Redrejo

contabilidad@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnico de gestión y administración

Paula Elena Serrano Pajuelo

carceles2@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnica del programa reclusos y exreclusos

Rosa Antolín Marsall

rosaantolin@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnica en la Campaña de Sensibilización “El Valor de la Diferencia”

Joaquín Agudo Rubio

joaquin.agudo@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnico en la Campaña de Sensibilización “El Valor de la Diferencia”

Belén Gozalez Martín

belen.gonzalez@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnica del Programa SOFIL

Cristina Sepúlveda Navarro

cristina.sepulveda@plenainclusionextremadura.org

FUNCIONES: Técnica del Programa SOFIL

Jose María Heras Duarte

josemaria.heras@feapsextemadura.org

FUNCIONES: Técnico del Servicio de Prevención de Riesgos laborales, SEMFEX

UDS DE FAMILIAS

La UDS de familias, es una estructura de participación transversal, técnica y experta, especializada en EL campo de trabajo con las familias de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, y está constituida como órgano asesor y consultivo, y como observatorio de la discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

COMPOSICIÓN:

-Familiares:

- .M^a del Carmen Agudo, familiar de Aprosuba-7
- .Almudena Contreras, familiar de Aprosuba-8
- .Sixto Cubo, familiar de Asprodis
- .Magdalena Moriche, familiar de Aexpainba
- .Crispina Barrantes, familiar de Asindi
- .Concha González Navia, familiar de Aprosuba-13
- .Carmen Rivera, familiar de Aprosuba-11
- .M^a Dolores Correjero, familiar de Aprosuba-4



-Profesionales:

- .Davinia Alvarez, Aprosuba-4
- .Inmaculada Crego, Aprosuba-8
- .Inmaculada Murillo y Fátima Caballero, Aprosuba-9
- .Almudena Gordon, Aprosuba-10
- .Ana Murillo, Aprosuba-11
- .M^a del Valle Claro, Aprosuba-13
- .M^a Soledad Olmos, Asprodis
- .María Cadenas, Asprovid
- .España Pérez, Aexpainba
- .Sonia Bernabé, Asindi



-Técnico de apoyo a la UDS de Familias:

Ana Rosa Contreras



SESIONES Y TEMAS TRATADOS

1ª SESIÓN:

-Acciones de la UDS de familias nacional: elaboración y revisión de documentos sobre Buenas prácticas centradas en la familia y nuevos modelos y metodologías de trabajo con familias.

- Plan de Acción de los Programas y Servicios de apoyo a familias en Extremadura en 2015.

-Propuestas para la organización de la XVIII Jornada Autonómica de Familias, que se celebraría en Mérida el día 21 de junio de 2015 (programa, tareas y participación de los miembros, etc...).

2ª SESIÓN:

-Acciones de la UDS de familias nacional: revisión de documentos sobre transformación de los servicios de A. Temprana, educativos y de apoyo a familias hacia un enfoque centrado en la familia.

-Trabajo de reflexión sobre los derechos de las familias y participación en Jornada nacional sobre Los derechos de las familias a celebrar en marzo en Villarcayo (Burgos).

3ª SESIÓN:

-Acciones de la UDS de familias nacional: validación de documentos para valorar las Buenas prácticas con un modelo centrado en familias.

-Trabajo de reflexión sobre las ponencias del Foro de Oviedo y participación en el Foro de Oviedo a celebrar en octubre en Oviedo.
(Poner foto de la Jornada de derechos de Burgos)



Qué hemos hecho

A lo largo de 2015, desde la Federación, hemos desarrollado más de 18 programas que promueven la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias, además de la potenciación de diferentes áreas imprescindibles para la inclusión.

APOYO A FAMILIARES

La familia es parte esencial a la hora de orientar y generar recursos y servicios para el bienestar de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Como cualquier otra persona, quien tiene discapacidad necesita de un entorno próximo equilibrado, cálido afectivamente, donde sus cualidades y posibilidades sean tenidas en consideración y resulten potenciadas en todos los órdenes.

Por contar con un miembro con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en su seno, la familia tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, formación, conciliación o apoyo emocional.

Además, la familia constituye un referente para el proceso de inclusión de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, tanto en el entorno más próximo, como en una actitud de reivindicación social. No tiene sentido demandar actitudes positivas o exigir que se den situaciones que propicien la inclusión social, si no es en la propia familia el lugar en donde tales actitudes se desarrollan.

Objetivos:

1-Detectar y dar a conocer las necesidades de las familias.

2-Promover el desarrollo de acciones con familiares que contribuyan a cubrir sus necesidades y a crear programas y servicios de apoyo a familias:

- *Informar, asesorar y orientar a las familias
- *Facilitar apoyo emocional y ayuda mutua a las familias
- *Potenciar la dinamización familiar
- *Desarrollar formación adecuada a las necesidades de las familias
- *Llevar a cabo actividades de respiro dirigidas a conciliar la vida personal, familiar y laboral
- *Desarrollar actividades innovadoras relacionadas con las necesidades que surjan de las investigaciones





Mejorando la calidad de vida de las familias



Actividades 2015

-Realización de estudios de necesidades y demandas de las familias y participación en proyectos e investigaciones sobre familias:

70 familiares de la asociación que ha puesto en marcha un SAF, han participado en los estudios de necesidades y demandas; 600 familiares de asociaciones que tienen SAF ha participado en el estudio de Calidad de Vida Familiar y 45 familiares han participado en proyectos e investigaciones que se han llevado como transformación de los servicios de Atención temprana y educación.

-Acciones de Servicio Información y Orientación a Familias (SIOF):

200 familiares han sido atendidos en el servicio de información y orientación a familias y a más de 500 familias se les ha distribuido la Guía del SIOF Informato.

-Acciones de Apoyo emocional y ayuda mutua:

*Grupos de apoyo a padres y madres: 180 familiares han participado en los grupos de 10 entidades.

*Grupos de apoyo a hermanos/as: 40 hermanos/as han participado en los grupos de 4 entidades.

*Padre a padre: 25 familiares de 4 entidades han participado en los grupos de padres acogedores.

*Talleres de hermanos pequeños: 30 hermanos/as han participado en los talleres de 3 entidades.

-Acciones de dinamización familiar:

*XVIII Jornada autonómica de familias: 250 personas, entre familiares, personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, profesionales, directivos y voluntarios participaron.

*II Encuentro de hermanos/as de Extremadura: 85 personas de varias entidades federadas participaron en este encuentro.

*Charlas y Cafés tertulia: participaron 170 familiares de 8 entidades.

*Jornadas sobre transformación de servicios hacia un modelo centrado en familias: 60 personas participaron en este encuentro.

*Jornada nacional de reflexión sobre los Derechos de las familias: 15 familiares asistieron a este encuentro en Burgos.

*Foro de Oviedo: 18 personas participaron en el Foro en Oviedo.

*Jornada de trabajo sobre el modelo de servicio de atención temprana centrado en la familia: 45 personas participaron en esta Jornada.

-Acciones de Formación a familias:

*Talleres monográficos: se han realizado talleres sobre "La familia ante los procesos jurídicos de la PCDID", "Prevención desde la familia de los problemas de salud mental y de la conducta", "Tenemos un problema de conducta, qué podemos hacer desde la familia", "Educación afectivo sexual de la PCDID" y "Bienestar emocional", en ellos participaron un total de 400 personas de 20 entidades.

*Sesiones formativas: 140 familiares han participado en sesiones formativas realizadas en 12 entidades.

-Acciones de conciliación familiar (respiro):

*Estancias de Respiro: se realizaron 3 estancias cortas (1 -3 días), 10 estancias medias (4 -7 días), 3 estancias largas (8- 15 días), en las que participaron 180 personas.

*Apoyos puntuales por horas compartidos (en grupos): en la XVIII Jornada autonómica de familias en los que participaron 20 personas.

CIUDADANÍA ACTIVA

El programa de ciudadanía activa, es una herramienta para conseguir acuerdos y estrategias en materia de discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Este programa incide en varios artículos de la Convención de Derechos de la Personas con discapacidad: Accesibilidad, protección contra la explotación, la violencia y el abuso, derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad, derecho a la libertad de expresión y opinión, y acceso a la información, salud y participación en la vida política y pública.

El programa de ciudadanía incide en los 5 Objetivos principales planteados por la Estrategia Española sobre discapacidad:

1. Accesibilidad al entorno físico
2. Conocimiento de la situación real de la personas con discapacidad en España
3. Participación de las personas con discapacidad
4. Igualdad
5. No discriminación

Desde el modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo, el programa de ciudadanía activa considera las ocho dimensiones:

1. Bienestar emocional
2. Relaciones interpersonales.
3. Bienestar material.
4. Desarrollo personal
5. Bienestar físico
6. Autodeterminación
7. Derechos.
8. Inclusion social

Pero se centra en las dimensiones que más influyen en la calidad de vida: Autodeterminación, derechos e inclusión social



AUTOGESTORES

Los Grupos de Autogestores están formados por PCDID adultas, cuya su misión es promover la autogestión y la autodeterminación de las PCDID de nuestra organización.

Desde 1999, año en el que se creó el primer grupo en Extremadura hasta 2015 hemos ido creciendo, en cantidad y calidad, en la actualidad hay constituidos un total de 29 grupos en 17 asociaciones con un total de 295 autogestores/as.

Este año se ha celebrado el XIX Encuentro de Grupos de Autogestores de Extremadura en Baños de Montemayor, al que han asistido una representación de todos los grupos de Plena inclusión Extremadura. El lema del encuentro ha sido: Autorrepresentación "un proceso en construcción". En este encuentro se ha iniciado una nueva etapa en el desarrollo de los grupos, los autogestores y autogestoras están preparándose para la participación de las PCDID en los órganos de toma de decisiones de nuestras organizaciones.

Además también se celebró un Encuentro Interasociativo en Monfragüe al que asistieron unas 50 PCDID con el objetivo de promover la autodeterminación en los espacios naturales.

ciudadanía activa

19

ENCUENTRO DE GRUPOS
DE **AUTOGESTORES**
DE FEAPS EXTREMADURA

**AUTOREPRESENTACIÓN:
"UN PROCESO EN CONSTRUCCIÓN"**

27, 28 y 29 de Mayo 2015
CENTRO de FORMACIÓN "Joaquín Sama"
BAÑOS de MONTEMAYOR



FORMACIÓN



Este año también se ha continuado trabajando por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, por la igualdad y la inclusión social.

Curso de Formación de formadores en derechos. En colaboración con la Universidad de Extremadura y de Plena inclusión, se han formado un total de 20 alumnos/as con discapacidad intelectual o del desarrollo y voluntarios/as en los derechos de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Estos Formadores han formado, a su vez, en derechos, a más de 70 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de las entidades de Plena inclusión Extremadura.



También se han desarrollado talleres de Bienestar Emocional en diferentes lugares de la región, con el objetivo de fomentar la autoestima y el bienestar personal, físico, mental y social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Se han realizado talleres de formación en autodeterminación, capacitando en la toma de decisiones y en la elección en el día a día.

Las Charlas sobre capacidad jurídica que se han desarrollado, han estado dirigidos principalmente hacia la información sobre la posibilidad de poder recuperar el derecho al voto de las personas que han sido incapacitadas.



VIDA INDEPENDIENTE

Se trata de un área dirigida a prestar apoyos a PCDID adultas que viven de forma independiente, sólo, con pareja, con hijos y que plantean necesidades de apoyo en determinadas áreas de habilidades de la vida diaria. Durante 2015 se han atendido a 4 personas de diferentes localidades de la Comunidad Autónoma, prestándoles apoyos continuados durante todo el año.



PARTICIPACIÓN

Las PCDID de Extremadura también han participado en diferentes actividades promovidas por la Confederación.

- Jornadas Construimos Mundo
- La Conferencia Europea de Autogestores, EPSA, celebrada en Madrid.
- Cursos de Formación de Formadores.
- Jornadas de Capacidad Jurídica.

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Dentro de éste área se ha creado un equipo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que han sido formadas para poder realizar evaluaciones de entornos, y detectar en ellos la carencia en los diseños, que no son entendibles ni accesibles cognitivamente, generando discriminación y exclusión en los espacios comunitarios para las PCDID. También se han formado para poder testear documentos en lectura fácil (LF).

Durante este año se ha pasado a lectura fácil en Estatuto de Autonomía y otros documentos de interés para las PCDID, como el del derecho al voto. La Biblioteca de Lectura fácil ha comenzado a funcionar durante 2015, con la demanda de préstamos de libros, por parte de algunos de los Club de LF que se han creado en las asociaciones. Esta Biblioteca tiene como objetivo el facilitar y fomentar la lectura de libros de la literatura clásica a las PCDID que no tiene posibilidad de acceder a dichas obras. En la actualidad contamos con más de 100 ejemplares de diferentes títulos.



COORDINACIÓN

La coordinación de las actividades se desarrollan durante todo el año tanto a nivel nacional como regional. Se mantienen dos reuniones presenciales al año con los equipos de responsables de ciudadanía. Con las personas de apoyo de los grupos de autogestores y con las personas de apoyo a la vida independiente

PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA (PCP)

A las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, tradicionalmente se les ha privado de control y poder en sus vidas, para ser y hacer lo que fuese acorde con sus intereses y metas personales. Con el enfoque de la Planificación Centrada en la Persona, desde Plena inclusión Extremadura hemos trabajado un año más por contribuir a que cada persona con discapacidad participe y sea el centro de su vida.

La Planificación centrada en la Persona, supone un cambio de enfoque.

Se trata de un proceso construido sobre las preferencias, ilusiones, capacidades y visión de vida de las PCDID, donde se planifica su estilo de vida deseado, ofreciéndole los apoyos necesarios. La PCP tiene un impacto profundo en las vidas de las personas. Orientarnos a este nuevo modelo de apoyos, nos lleva a generar una mayor autoestima, felicidad y confianza en la personas.

“ Promoción del enfoque de la PCP, como modelo que contribuye a generar proyectos de vida en las personas”.

Que objetivos hemos perseguido en el 2015

- Contribuir a generar las condiciones necesarias en las entidades de Plena inclusión de Extremadura, para promover el apoyo a los planes personales de las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo.
- Consolidar una Red federativa de entidades que están iniciando enfoques centrados en las personas, para que se constituya como un foro de ayuda mutua, gestión del conocimiento y buenas prácticas.
- Acompañar desde Plena inclusión Extremadura, a las entidades en la puesta en marcha de procesos organizativos y de planificación de apoyos centrados en las personas.
- Capacitar a profesionales y dirigentes en estrategias de orientación de las organizaciones a las personas.

Financiado:





¿Qué hemos hecho?

Durante el 2015, desde Plena inclusión Extremadura y de manera conjunta con la Red Regional de PCP, se ha trabajado en las siguientes líneas.

- LINEA 1: Hemos formado a los grupos de interés de las entidades implicadas en procesos de apoyos de planes personales (dirigentes red federativa, pdid, familias, profesionales, participantes grupos de apoyo).
- LINEA 2: Hemos desarrollado estrategias para la búsqueda de oportunidades en la comunidad para los planes personales.
- LINEA 3: Diseño y establecimiento de los procesos necesarios en una organización para la orientación a la persona y realización de planes personales.
- LINEA 4: Intercambio y recopilación de un banco de experiencias de buenas prácticas asociativas orientadas a las personas.
- LINEA 5: Búsqueda o diseño de una herramienta informática que sirva de apoyo para la elaboración de planes personales en las entidades.



VACACIONES

Si miramos atrás, tener una discapacidad ha sido, generalmente, una excusa válida para una escasa actividad física y pocos momentos de ocio. Históricamente las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo ocupaban sus vacaciones en actividades pasivas y sedentarias como ver la televisión, escuchar música o no hacer nada.

El ocio es un ámbito fundamental en la vida de cualquier persona, también de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo. Y es así porque en él están presentes muchos aspectos que contribuyen a la satisfacción personal de manera significativa y redundan en una mejora de la calidad de vida. El ocio se constituye como una forma de cubrir las necesidades lúdicas y de favorecer el bienestar físico, emocional y social.

Pero aunque el ocio es un derecho universal y reconocido, el día a día nos demuestra que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se enfrentan a dificultades que limitan su participación en actividades y espacios de ocio; barreras físicas, económicas, sociales, comunicativas y personales impiden que este derecho se ejerza, y con ello disminuye significativamente la calidad de vida.

El programa de vacaciones proporciona recursos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de cualquier edad disfruten de periodos vacacionales con garantías de ocio.



Objetivos

Los objetivos que nos hemos marcado este año en el programa de vacaciones han sido:

- 1.- Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Extremadura la posibilidad de participar en actividades de ocio normalizadas.
- 2.- Conseguir que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo disfruten de experiencias nuevas durante su participación en estas actividades vacacionales.
- 3.- Facilitar a la familia un descanso en el cuidado y la atención que dan a su familiar con discapacidad intelectual o del desarrollo. Teniendo en cuenta que si su familiar participa en este tipo de actividades y disfrutan con ello, la familia también se siente bien y contribuye a su propia felicidad.
- 4.- Programar actividades lúdicas diferentes a las que habitualmente realiza una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, actividades que por varios motivos, son de difícil acceso para ellos.
- 5.- Dar mayor protagonismo a la persona en el desarrollo de la actividad, fomentando la autodeterminación.
- 6.- Dar una mayor variedad y capacidad de elección de destinos a los participantes.
- 7.- Fomentar que participen el mayor número de beneficiarios posibles, sin bajar la calidad de atención que se presta.

CHALET DIPUTACIÓN BADAJOZ

Desde el 8 de mayo al 16 de octubre usuarios de nuestras asociaciones han podido utilizar la instalación denominada "Villa Conchita", un chalet ubicado en la localidad de Chipiona (Cádiz) pertenecientes a la Diputación de Badajoz. Un total de 580 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo han podido disfrutar de unos días de descanso y diversión. En total han participado 24 grupos de 20 entidades diferentes.



Financiado:



VACACIONES Y TURISMO FEAPS IMSERSO

Durante 2015, entre abril y mayo, se han organizado 6 turnos diferentes, un total de 170 participantes disfrutaron de unas vacaciones en destinos como: Benalmádena, Benidorn, Gandía, Lloret de Mar y Almuñecar.

Las entidades participantes han sido Aprosuba 5, Aprosuba 1, Placeat, Aprosuba 11, Aprosuba 4 y Aprosuba 3.



Financiado:



“EL VALOR DE LA DIFERENCIA”

Es una campaña de sensibilización dirigida a la sociedad, para que tome mayor conciencia respecto de las capacidades y derechos de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Incidiendo directamente en la comunidad educativa, para que los más pequeños generen un cambio de actitud y fomento del respeto, además de adquirir percepciones positivas sobre las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. La participación activa de los beneficiarios a través de talleres didácticos y divertidos, ha hecho posible que empaticen sobre las dificultades que atraviesan a la hora de afrontar situaciones cotidianas las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Todo ello, empoderando a las propias personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, las cuales han sido los protagonistas.

En números:



Actividades:

- Coordinación y reciclaje formativo con el grupo de formadores “expertos”, integrado por personas con PCDID, con experiencia en formación y sensibilización.
- Coordinación con los agentes y organismos educativos y del Instituto de la Juventud de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la planificación y desarrollo de las acciones de sensibilización en los diversos centros de la Comunidad Educativa así como actuaciones comunitarias del IV Plan de Juventud de Extremadura.
- Organización, coordinación y desarrollo en los Centros educativos, que se demande de los talleres informativos y de sensibilización sobre el “Valor de la Diferencia”, por las personas con PCDID pertenecientes al grupo “experto”.
- Participación en los espacios y programas que se demanden por parte de los Medios de Comunicación de la Región Orales, Escritos y Audiovisuales.
- Seguimiento y evaluación de la marcha del Programa



Financiado:

ENVEJECIMIENTO

El proceso de envejecimiento en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, comporta una serie de cambios a nivel biológico, psicológico y social que requiere de apoyos especializados y orientados a mejorar la calidad de vida en su última etapa del ciclo vital.

El proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PCDID), constituye un problema social emergente, ya que se ha producido como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, que se ha disparado en las últimas décadas.

Desde Plena inclusión Extremadura, damos soporte a las PCDID a lo largo de todo su ciclo vital, y eso incluye y de forma particular, el apoyo a las personas en su proceso de envejecimiento. Para ello, se trabaja desde un triple enfoque: preventivo, integral y centrado en la persona, mediante actuaciones con los profesionales de las entidades, con el entorno, y con las propias PDID, marcándonos para cada una de ellas una serie de estrategias:



CON LOS PROFESIONALES

1. Apoyar y acompañar a los profesionales de las entidades, en el desarrollo de un modelo compartido de prestación de apoyos basado en el modelo de calidad de vida con las PCDID que envejecen.
2. Generar espacios de encuentro para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
3. Capacitar a los profesionales de atención directa en relación al proceso de envejecimiento de la PCDID.

CON LAS PCDID

4. Dar respuesta a las necesidades derivadas del proceso de envejecimiento y mejorar la calidad de vida de las PCDID y sus familias, desarrollando un conjunto de actuaciones que eviten el envejecimiento prematuro, retrasen la aparición de síntomas y permitan un desarrollo óptimo del proceso de envejecimiento.
5. Ayudar a la persona en proceso de envejecimiento, a ser el protagonista de su vida y liderar su plan de futuro.
6. Incidir en que se garantice el acceso de las PCDID, a los programas y actuaciones sanitarias preventivas, así como a los servicios/programas comunitarios.



Financiado:

CON EL ENTORNO



1. Concienciar al entorno de las necesidades y dificultades que tienen las PDDID en proceso de envejecimiento para llevar una vida digna.
2. Promover cambios en la política socio sanitaria que garantice el cumplimiento de los derechos de las PDDID a un envejecimiento activo y saludable.
3. Establecer alianzas con los recursos comunitarios de atención a las personas mayores de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
4. Realizar propuestas a la Administración Autonómica competente (SES y SEPAD) para la mejora de la atención en el ámbito de la salud y de los servicios sociales especializados a la población con DI, (protocolos de actuación, cartera de servicios pública e integral) que mejore la calidad de atención.

Un año más con nuestros mayores.....



Durante el 2015,

- Hemos identificado a las PDDID en proceso de envejecimiento de las entidades de Plena inclusión Extremadura, e iniciado un estudio con la Universidad de Extremadura para conocer las necesidades de este grupo de población y su relación con los apoyos que reciben.
- Hemos promovido que desde las entidades de plena inclusión Extremadura se apoye a este grupo de población desde la Planificación Centrada en la Persona y la orientación a resultados personales en clave de calidad de vida.
- Contamos a nivel regional con un equipo de profesionales comprometidos y motivados por la mejora de la calidad de vida de estas personas.
- Hemos generado espacios de formación e intercambio de buenas prácticas en la prestación de apoyos a este grupo de población.
- Hemos contribuido a que las PDDID y sus familias tomen conciencia de su proceso de envejecimiento y de la importancia de asumir hábitos saludables de vida.
- Hemos promovido el bienestar emocional en las PDDID en proceso de envejecimiento desde la psicología positiva.



SALUD MENTAL

Los trastornos de la salud mental y/o alteraciones significativas de la conducta afectan potencialmente a todas las personas. En el caso de las PCDID, existe una mayor vulnerabilidad a estas circunstancias, al manifestarse de forma evidente en algún momento de sus vidas en una de cada tres.

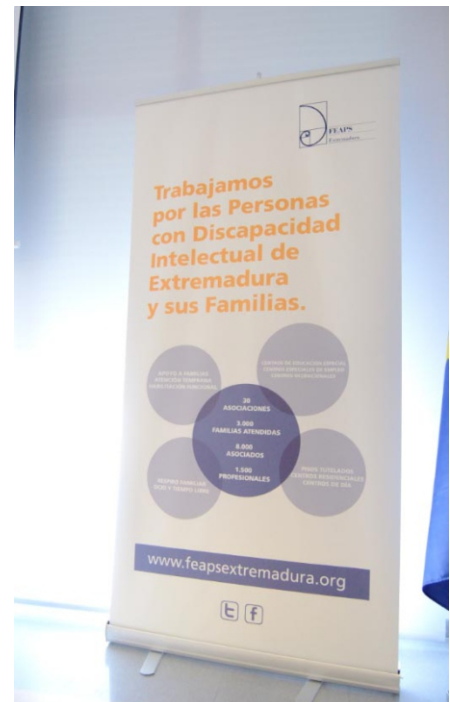
Las personas con necesidades de apoyo derivadas de la presencia conjunta de PCDID y trastorno de salud mental, suponen para Plena inclusión un desafío especial. Las familias de estas personas tienen generalmente, y de forma sostenida en el tiempo, una situación de gran estrés en relación con la prestación de los apoyos que requieren, originándose también una altísima probabilidad de que disminuyan significativamente sus capacidades y oportunidades para mejorar la calidad de vida familiar.

El movimiento Plena inclusión está éticamente comprometido con su misión de mejorar la calidad de vida de las personas con PCDID y la de sus familias, sin excepción alguna derivada de las condiciones de gravedad de los trastornos que presenten, de la intensidad en las necesidades de apoyo que precisen o de cualquier otra razón.

Objetivos

Durante 2015, Plena inclusión Extremadura se orientó con más énfasis en dotar a las familias de las PCDID con trastornos de la salud mental y/o de la conducta, de estrategias para la comprensión y el manejo de la conducta en el entorno familiar.

“...las PCDI con trastornos de la salud mental suponen para Plena inclusión un desafío especial.”





SEMANA DE LA SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

"Por una atención coordinada y
en red con la persona"

Del 27 de Noviembre
al 3 de Diciembre

2015



¿Qué hemos hecho?

- Hemos formado y sensibilizado a 80 familiares, y a 150 profesionales y agentes socio sanitarios, implicados en las necesidades específicas de este grupo de población, en el abordaje de los problemas de salud mental y de la conducta, y en el entendimiento de las circunstancias que acompañan esta realidad.
- Hemos contribuido a hacer visible a la sociedad extremeña, la realidad de doble vulnerabilidad en la que se encuentra este colectivo de personas.
- Hemos contribuido a generalizar los apoyos y por consiguiente la mejora de la calidad de vida de este colectivo, al incorporar a las familias y a los profesionales de otros contextos de la persona en sus planes de apoyo.
- Hemos abierto una vía de coordinación, trabajo conjunto y sinergias, con los recursos sanitarios implicados y responsables en la atención de este colectivo (recursos de la red de salud mental del Servicio Extremeño de Salud, y del Servicio Extremeño para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia), que se materializará en el próximo año en nuevas medidas a recoger en el III Plan Integral de Salud Mental de Extremadura y en nuevos recursos y protocolos que mejoren de manera significativa la calidad de vida de los beneficiarios objetos del proyecto.
- Hemos dado continuidad, a la iniciativa promovida en años anteriores gracias también a la Diputación de Cáceres, de creación de espacios donde profesionales de las entidades de Plena inclusión Extremadura y de la red de salud mental, intercambien y pongan en común buenas prácticas y casos compartidos que se estén apoyando en los diferentes servicios.
- Hemos contribuido a mejorar el trabajo en red y coordinado desde distintas redes de apoyos a la PCDID.
- Hemos planteado en diciembre del 2015, una propuesta consensuada y nutrida por los espacios de colaboración anteriormente citados, para la puesta en marcha de un Programa Regional de Salud Mental y Discapacidad Intelectual que incida en la mejora del circuito asistencial existente en la Red de Salud Mental y Especializada (SES y SEPAD), de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



PDI CON MEDIDAS JUDICIALES

En las cárceles cumplen condena personas con PCDID por diferentes hechos delictivos. Normalmente, se trata de una población marginada, en un colectivo ya de por sí desfavorecido, al que es preciso prestar determinada atención.

El medio penitenciario no es el más adecuado para la reinserción de las personas con PCDIDI que han cometido un delito, pues se trata de personas especialmente vulnerables.

Por ello, Plena inclusión colabora desde 1995 con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en la atención de este colectivo. Para ello cuenta también con la ayuda del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, así como de otras instituciones públicas y privadas.

En Extremadura, el programa de integración social para personas con PCDID reclusas y exreclusas está dirigido a personas con PCDID que cumplen condenas en los centros penitenciarios de Badajoz y Cáceres, bien como preventivas, cumpliendo condena o en otras situaciones penales penitenciarias y/o personas con cualquier tipo de medida judicial. Así mismo, se incluyen en el programa aquellas personas que tienen condenas cumplidas, esto es, que ya están excarceladas.

Actualmente, atendemos a **34 usuarios** en las dos cárceles de la región. Desde que se puso en marcha el programa en Extremadura, en el año 2001 se ha atendido a 264 personas.

El principal objetivo del programa es actuar a tiempo para que estas personas no lleguen a ingresar en prisión y puedan cumplir medidas alternativas a la misma.



Financiado:

Objetivos

- 1.- Mejorar la calidad de vida de las personas con PCDID afectadas por el régimen penal penitenciario, que permita mejorar la reinserción laboral y social.
- 2.- Procurar el desarrollo integral del individuo, haciéndolo llevar la vida lo más autónoma y normalizada posible.
- 3.- Detectar a las personas con PCDID reclusas en los centros penitenciarios de Badajoz y Cáceres.
- 4.- Promover la reinserción social y laboral de los usuarios y garantizar la orientación y atención integral de cada uno de ellos.
- 5.- Ejecutar programas de Ajuste Personal de preparación a la excarcelación.
- 6.- Promover la cooperación de organismos e instituciones relacionadas con la problemática social de la población perteneciente al programa.



Durante 2015...

- Hemos llevado a cabo acciones de atención directa a los usuarios del programa: detección de la población con PCDID, derivación para la oficialización del diagnóstico y elaboración y seguimiento de planes individuales de rehabilitación.
- Hemos desarrollado varios programas para las personas con PCDID: "Actividades de la vida diaria", "Habilidades sociales", "Educación afectiva sexual", "Educación vial" e "Interacción social y ajuste personal".
- Hemos trabajado en actividades preventivas, ofreciendo asesoramiento jurídico especializado, tramitando procesos de incapacitación y ejecutando programas de autodeterminación, todo ello trabajando con las familias.
- Durante todo el año hemos organizado la coordinación, el seguimiento y la evaluación de cada caso en particular y del programa en general.
- Hemos organizado dos jornadas sobre "Las personas con PCDID ante los procedimientos judiciales" en los Colegios Oficiales de abogados de Badajoz y Cáceres. El objetivo de estas jornadas era dotar a los asistentes de las herramientas necesarias para intervenir con personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

La reinserción,
nuestro objetivo
más valioso



CALIDAD

Calidad FEAPS es la práctica que denota un compromiso con la mejora permanente de los procesos de cada una de sus organizaciones. Está orientada al incremento de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias

El incremento de la Calidad de Vida está basada especialmente en la participación activa de la persona con PCDID en la toma de decisiones sobre su vida.

La Calidad Total o la calidad en la gestión lleva a nuestras organizaciones a introducir dos cambios paradigmáticos en la manera de producir servicios y apoyo: la orientación al cliente y la mejora continua. La calidad de vida es la finalidad y la calidad total es el método para alcanzar la finalidad.

Para Plena inclusión, la calidad no es una cuestión de elección organizacional, es fruto irremediable del derecho de las personas a una vida digna, una vida de calidad y plena ciudadanía. Para Plena inclusión, la calidad es un compromiso basado en la Ética.

La persona debe ser agente esencial en la construcción de su destino y en la planificación de su futuro.

Sistema de Evaluación de calidad FEASP (SECF)

Sistema de Evaluación de la Calidad FEAPS es la instrumentación y metodología para hacer visible y explícito lo expresado en el modelo.

El sistema acredita a la entidad en su conjunto y no a cada servicio o programa por separado. No obstante, cada área específica podrá utilizar las herramientas del sistema para mejorar, pero no podrá obtener la acreditación.

PRINCIPIOS DE LA CALIDAD FEAPS

Plena inclusión asume, a modo de política global de calidad, los siguientes principios:

Una concepción de la PCDID que afirma el valor de toda persona por encima de sus perfiles de capacidad y limitación;

Cualquier persona puede progresar permanentemente si cuenta con los apoyos adecuados;

El papel del entorno es esencial;

La familia es la base de inclusión social;



Actividades de Calidad 2015

Promover la implantación del Sistema de Evaluación de Calidad en las entidades federadas es el reto que nos planteamos desde Plena inclusión Extremadura.

- La Red de calidad está, formada por 8 entidades, todas estas entidades que forman la red están acreditadas en Calidad FEAPS, dos de ellas en la etapa de Despliegue y el resto en Compromiso.



- La red para la acreditación, está formada por las entidades que están en proceso de acreditación, durante 2015, 7 entidades continúan en proceso de acreditación.

- Ambas redes, en total 25 profesionales han participado en un curso de formación sobre Herramientas de Evaluación de Calidad de Vida, celebrado en Mérida los días 9 y 10 de noviembre.

- Durante 2015, además de las reuniones de coordinación de las redes, se ha prestado apoyo y acompañamiento a los responsables de calidad en la implantación de los Planes de Mejora.



- Se ha impartido formación en el modelo de calidad FEAPS a las entidades que han iniciado durante este año el proceso de acreditación. En algún caso también se ha dado formación a los equipos de autoevaluación.

- Se ha asistido a las reuniones de la red de Calidad FEAPS, y se ha colaborado en la elaboración de materiales para el sistema de evaluación de calidad de las Federaciones, así como de la preparación de la nueva Edición de Buenas Prácticas

Promoción de transformación de servicios



La transformación de servicios va ligada a la calidad de FEAPS y orientada a los servicios centrados en las personas y en las familias.

- En la actualidad, Extremadura está participando en diferentes procesos de transformación de servicios, en Atención Temprana hay 2 entidades participando en la 1ª fase y 5 en la 2ª. En los equipos de transformación de buena vejez están participando 6 entidades y en los de centro ocupacional 6. En los equipos de transformación de los centros educativos hay 3 centros en la 1ª fase y 3 en la 2ª.

- En 2015 se desarrollaron tres jornadas formativas de atención temprana, dos en Extremadura y una en Madrid.

COMUNIDAD DE EXPERIENCIA (CDEX)

La "Comunidad de Experiencia", está integrada por 48 jóvenes con capacidades diversas de Extremadura, y es fruto de un acuerdo entre Plena Inclusión Extremadura y el Consejo de la Juventud.

Esta iniciativa, parte de la detección por parte de ambas organizaciones de necesidades expresadas por los jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma debido a la ausencia de foros de expresión y reivindicación.

Constituimos una Comunidad de Experiencias, para identificar aquellas competencias que en un futuro constituirán el eje de los nuevos modelos organizativos de inclusión social; y conocer cómo se ven los jóvenes reflejados ante las políticas públicas y la gestión de la Administración.

Se han mantenido una serie de encuentros en 4 comunidades de Experiencia en 4 localidades; cada una estaba formada por 12 personas de entre 18 y 35 años, el 50% con PCDID. Además se creó un equipo de trabajo de dinamización para facilitar, analizar y coordinar las CDEX. En estos encuentros se ha puesto en común sus planteamientos referentes a la participación cívica, dimensión laboral y al ocio.

Estos encuentros de trabajo, se han prolongado en las redes sociales, para dar continuidad a estas sesiones, estableciéndose así, grupos de discusión en línea. Esta metodología innovadora y hasta ahora no utilizada por ninguna de las entidades, ha facilitado el intercambio de propuestas, creación de sinergias de participación para abrir oportunidades de diálogo entre jóvenes con y sin discapacidad intelectual o del desarrollo; ha promovido generación de nuevos conocimientos, ha creado espacios para el trabajo creativo e innovador, para la resolución de problemas y la reutilización de recursos; con el fin de poner en valor el trabajo que tanto la administración como nuestras organizaciones y profesionales hacen o deberían hacer con los colectivos que atienden.



Objetivos:

- Potenciar la inclusión social del colectivo de las PCDID.
- Aumentar el valor y conocimiento de las necesidades de la juventud extremeña con PCDID.
- Sensibilizar las personas jóvenes sobre la vida y las necesidades de las PCDID.

Acciones:

- Creación de espacios con el fin de compartir ideas, encontrar soluciones e innovar, uniendo esfuerzos para el desarrollo continuo de un área de conocimiento especializado.
- Elaboración de Informe Técnico con más de 50 propuestas de mejora para modelo de inclusión social extremeño.
- Chequeo por PCDID de las propuestas para dar viabilidad al Informe Técnico.
- Elaboración de Informe Técnico Adaptado a Lectura Fácil.
- Creación de campaña de marketing "La pelota está en tu tejado" para buscar apoyo social de la ciudadanía (Video, hashtag, logo de comunidad experiencia, infografía).
- Participación en medios de comunicación regionales para difundir campaña e informe técnico.
- Creación de grupo de negociación con miembros de la comunidad de experiencia para presentar y debatir con partidos políticos.
- Preparación de estrategias y documentos para Mesas de negociación realizada con grupos parlamentarios del Gobierno de Extremadura.
- Elaboración de Propuestas de Impulso para aprobación en Asamblea de Extremadura.

Resultados

- Aprobación por la Asamblea de Extremadura como propuesta de impulso el informe técnico.
- Creación de una Comunidad de Experiencia como metodología para participar, analizar y proponer propuestas innovadoras en materia de inclusión social.

- Difusión de resultados y de la campaña de marketing "La pelota esta en tu tejado" en medios de comunicación y redes sociales.
- Aparición en múltiples medios de comunicación



- Participación de jóvenes con y sin DI en mesas de negociación con grupos asamblearios.
- Aceptación por la Asamblea de Extremadura, la creación de un grupo de cogestión en las Administraciones Públicas (AAPP) para hacer seguimiento de las propuestas o políticas públicas que afectan al colectivo de jóvenes en Extremadura, como continuación de las comunidades de Experiencia, para trabajar en materia de inclusión social, intercambio de buenas prácticas y analizar el impacto de las medidas implementadas.
- Elaboración de dos informes técnicos (uno de ellos adaptado) con más de 50 propuestas de inclusión social.



SOFIL

El Servicio de Orientación, Formación e Inserción Laboral (SOFIL), está dirigido a empresas y a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

La finalidad del Servicio es facilitar y promover la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo (PCDID), mediante el ajuste de la oferta y la demanda, al mercado laboral normalizado.

Objetivos:

- 1.- Gestionar la intermediación laboral, ajustando la demanda y la oferta de empleo, junto con el registro de demandantes de empleo.
- 2.- Fomentar las condiciones que propicien la mejora de la ocupabilidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo desempleadas.
- 3.- Generar orientación e inserción profesional para el empleo, mediante itinerarios personalizados.
- 4.- Elaborar y realizar planes de formación transversal adaptada.
- 5.- Potenciar la igualdad de oportunidades de acceso al empleo.



Acciones:

- Trabajamos con 16 entidades.
- Celebramos 16 reuniones técnicas para presentar el SOFIL.
- Se han derivado 82 usuarios al programa y se han realizado 12 procesos de coordinación y derivación.
- Se realizaron 184 sesiones para valorar a 82 PCDIoD
- Se han formado a 105 PCDID y se han realizado 18 sesiones formativas.
- Se han realizado 23 análisis de puestos de trabajo.
- El número de empresas contactadas y asesoradas han sido 143.
- Se han llevado a cabo 3 inserciones laborales para personas participantes en el SOFIL.
- Se han firmado 16 acuerdos de colaboración con empresas extremeñas.
- Se ha diseñado un díptico adaptado a lectura fácil, donde se recoge toda la información referente al SOFIL.

Financiado:





FORMACIÓN

En Plena Inclusión Extremadura, entendemos la formación como una herramienta estratégica que contribuye a conseguir los objetivos de la organización y al desarrollo de las personas. Tiene como meta acompañar los cambios que llevamos a cabo, elevar el nivel de competencia de nuestro equipo, contribuir a transmitir nuestros valores y propiciar el desarrollo del talento interno.

Por un lado, facilitamos formación continua a los profesionales de las entidades federadas con el objeto de mejorar sus competencias y cualificaciones, lo cual incide en una mejor prestación de sus servicios a la hora de mejorar la calidad de vida de las PCDID y sus familias. Además, también impartimos formación para PCDID y sus familias.

El programa anual de formación de Plena Inclusión Extremadura se materializa en la planificación, desarrollo y evaluación de acciones formativas que respondan a las necesidades comunes de las asociaciones federadas. Durante 2015 hemos gestionado 2 programas de formación.

Red de Formación Nacional

Objetivos:

- Lograr que las organizaciones de Plena Inclusión seamos "organizaciones que aprenden".
- Gestionar nuestro flujo de conocimiento.
- Comprender objetivos, necesidades, identificar obstáculos y dificultades...de la Red de Formación y de otras redes y actores, para lograr que luego las personas se involucren y comprometan con este proyecto y planteen el proceso de transición y cambio.
- Intercambio de experiencias innovadoras entre Federaciones .

Acciones:

- Se han celebrado 4 reuniones de la Red de Formación.
- Se ha analizado la situación de partida y visualizar cual es el futuro que deseamos.
- Se han elaborado 3 informes técnicos.

Formación Contrato Programa

Destinatarios:

Profesionales de Plena Inclusión Extremadura.

Objetivos:

- Realizar acciones de formación a profesionales de las asociaciones.

Acciones:

- Curso de "Dirección y Gestión de un Centro Educativo" (60 h), 27 alumnos.

Agrupación de Empresas:

La Agrupación de Empresa Plena inclusión Extremadura 2015, la forman la Federación, 10 asociaciones y 3 Centros Especiales de Empleo. Como entidad organizadora se acordó por convenio la empresa AULA CALIDAD, la cual tiene como obligación facilitar la organización, impartición y gestión de la formación a los trabajadores de las entidades agrupadas.

Se han desarrollado 5 cursos formativos presenciales y 22 cursos on-line para profesionales del Movimiento Asociativo. Con una participación de más de 120 profesionales.

Objetivos:

- Creación de una Agrupación de Empresa entre las entidades federadas de Plena Inclusión Extremadura, para gestionar cursos de formación a través de la bonificación empresarial de Seguridad Social.
- Realizar acciones de formación específicas del sector.
- Optimizar recursos de las entidades y alquiler de aulas, etc...
- Aumentar satisfacción de los profesionales de Plena Inclusión Extremadura en relación a la formación recibida.

Acciones:

- Coaching (20 h), 15 Alumnos.
- Educación Emocional y Apoyo Conductual Positivo (20h), 21 Alumnos.
- Contención Física (20h), 22 Alumnos.
- Técnicas Manejo Estrés (20h), 14 alumnos.
- Integración Sensorial Sexualidad (20 h), 18 Alumnos.

Formación Interna

Objetivos:

- Facilitar mediante la realización de acciones formativas asociadas a la implantación de un plan de formación, la capacitación de los grupos de interés actualizando sus competencias y mejorando su cualificación.
- Implicación y participación en los grupos de interés en el proceso de elaboración y desarrollo del estudio de necesidades formativas.
- Realizar acciones de formación en todos los grupos de interés ligadas a sus necesidades formativas.
- Participación en el proceso formativo de los grupos de interés.
- Aumentar la satisfacción de los grupos de interés de Plena Inclusión Extremadura en relación a la formación recibida.

Acciones:

- Semana de Tecnología y Diversidad Funcional, 60 alumnos.
- FEAPS EN FORMA (2 Ediciones), 14 alumnos.



Financiado:



VOLUNTARIADO

El Voluntariado de Plena inclusión Extremadura, es uno de los cuatro pilares básicos del movimiento asociativo, junto a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, las familias y los profesionales.

Deja huella



Hazte voluntario/a



Objetivos:

- Fortalecer la estructura de coordinación en el ámbito del voluntariado de Plena inclusión.
- Crear y mantener mecanismos de coordinación para garantizar la participación del voluntariado.

Durante 2015...

- Realizamos el **3er Encuentro de personas Voluntarias de Plena inclusión Extremadura**, en una jornada en Mérida, el día 11 de Abril, con una participación muy activa de 75 personas voluntarias, donde pudimos reflexionar sobre los Valores de Plena inclusión y pudimos disfrutar de un día de convivencia.

- Participamos en 2 jornadas de trabajo, del Equipo de coordinación nacional del Programa de Voluntariado de Plena inclusión Extremadura.

- Llevamos a cabo la Campaña de Captación de Voluntariado "Deja Huella", para apoyar a las entidades.

- Conmemoramos el día Internacional del Voluntariado realizando una campaña de agradecimiento y reconocimiento a nuestros voluntarios, entregándoles una pulsera con el lema ¿YO? VOLUNTARIO y con la edición de un cartel.

- Se realizaron dos Seminarios de Derechos, enfocados a personas voluntarias de las entidades.

- Realizamos el mantenimiento y dinamización de la red de Voluntariado de Plena inclusión Extremadura.

Financiado:



COMUNICACIÓN

En una sociedad mediática y compleja, las organizaciones sociales, tenemos que utilizar todo el potencial que nos brinda la comunicación para ponerlo al servicio de nuestra misión. Los canales, creados en internet, suponen para nosotros una gran oportunidad de llegar a la sociedad y de potenciar nuestro movimiento.

Originar el cambio social

Una de las metas de Plena inclusión Extremadura es mejorar la calidad de vida de las PCDID y sus familias. Por ello hemos llevado a cabo campañas de comunicación, basadas en la reivindicación de derechos, la denuncia de situaciones que los vulneran y la eliminación de estereotipos.

Otra de las metas que perseguimos, es contribuir a la visibilización y normalización de las PCDID en nuestra región, así como su integración en la sociedad. Para salir de una situación de discriminación, se necesita la complicidad social, pero la sociedad no se hace cómplice de lo que no conoce y es ahí donde la comunicación juega el importante papel de acercar la discapacidad intelectual o del desarrollo a la sociedad y viceversa.

Cohesión del Movimiento

Para lograr cambios realmente efectivos, hace falta unas estructuras organizativas fortalecidas. Y desde la Federación trabajamos para que el movimiento asociativo, que hoy en día es Plena inclusión Extremadura, siga cohesionado y continúe ampliándose.

Involucramos a profesionales, familias, personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, voluntarios y a la sociedad en general, haciendo que participen en nuestro movimiento. Y la manera más eficaz para que se sientan implicados, es revelando lo que está pasando. Para ello, estimulamos la participación comunitaria, llevando a cabo una comunicación permanente de nuestras actividades, noticias, jornadas, cursos, etc... así como noticias y estudios relevantes en torno a la discapacidad intelectual o del desarrollo.



Transparencia

La sociedad nos exige a todos una mayor transparencia y rendición de cuentas, y en ello la comunicación juega un papel fundamental. Desde Plena inclusión Extremadura, trabajamos para incrementar la confianza en nuestra organización, mediante herramientas comunicativas a nuestro alcance, unido a la transmisión de mensajes veraces a la sociedad.

Conscientes de que estamos inmersos en una sociedad donde lo que no se comunica no existe, desde Plena inclusión Extremadura trabajamos para tener una identidad clara y nítida que refleje nuestra cultura y filosofía de organización, englobando nuestros valores, actitudes, creencias y experiencias.





La comunicación
como herramienta
de cambio



Actividades 2015

Hemos realizado la cobertura informativa de todos los cursos, jornadas, actividades y encuentros que hemos organizado desde la Federación, enviando las correspondientes notas de prensa a los medios de comunicación y gestionando entrevistas e intervenciones de nuestro personal técnico. Además, de manera simultánea, informamos en riguroso directo a nuestros seguidores a través de nuestras redes sociales.

Con la finalidad de implicar a nuestros seguidores y mantener la unión del movimiento asociativo, hemos incrementado la comunicación diaria a través de redes sociales: Facebook, Twitter,... ampliando los contenidos de interés publicados y acompañando las informaciones de contenido extra (enlace y fotografías) siempre que ha sido posible. Gracias a eso, hemos aumentado significativamente el número de seguidores y comentarios, así como también de entradas compartidas y retuiteadas. Hemos llegado a tener picos de más de 8000 personas, que han interactuado con nuestro Facebook, siendo una media de 3000 personas los que nos siguen habitualmente. Comparado con años anteriores, hemos multiplicado por cuatro el alcance de nuestras redes sociales.

Hemos hecho difusión a nivel regional de varias campañas de comunicación: "Campaña X Solidaria", "Mi voto cuenta 2015", "Same, campaña mundial por la educación" y hemos apoyado campañas de otras asociaciones con las que tenemos alianzas. Además de participar en el diseño y la divulgación de la campaña "El valor de la diferencia".

Se han realizado ruedas de prensa para presentar algunas de la actividades o acciones de Plena inclusión Extremadura.

Un año más, continuamos colaborando con el programa "Escúchame!" de Canal Extremadura Televisión, proporcionando temas para reportajes, colaboradores e invitados.

Y la acción más importante de este 2015, ha sido el cambio de denominación e imagen corporativa. Se han desarrollado acciones para promocionar la nueva marca. Además, se ha facilitado a las entidades los recursos técnicos que le facilitan el cambio. Nueva cartelería, soportes publicitarios, cambios en webs, etc.



Hemos implicado a las entidades en la comunicación de nuestro movimiento asociativo. Hemos estado, durante todo el año, dando soporte y prestando apoyos en materia de comunicación a todas las entidades que lo han requerido.

Contamos con diferentes grupos de distribución de correos para estar continuamente en contacto con profesionales y directivos de los centros miembro de Plena inclusión Extremadura. Durante este año hemos ampliado y actualizado dichas listas. Desde la Federación, a través de la lista de distribución de la Red de Comunicación hemos mantenido constantemente informadas a las entidades de todos los asuntos de interés que han ido surgiendo a lo largo del año.

A lo largo del año, también se ha realizado un dossier de apariciones en prensa de nuestro Movimiento Asociativo, recogiendo aquellas informaciones que se han publicado en los medios de comunicación de la región.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SEMFEX.

Garantizar un adecuado nivel de protección en materia de seguridad y salud de los profesionales, que ejercen su labor en entidades y centros especiales de empleo, es uno de los objetivos enmarcado en la política preventiva de Plena inclusión Extremadura.

Hace ya 7 años, que desde Plena inclusión Extremadura impulsamos un Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales, llamado SEMFEX, con la finalidad de ofrecer a las asociaciones federadas una cobertura más especializada en materia de seguridad y salud laboral en torno al ámbito de la discapacidad intelectual o del desarrollo.

Nuestro servicio desarrolla su actividad en las organizaciones y los centros especiales de empleo, pertenecientes a Plena inclusión Extremadura. Actualmente el SEMFEX presta servicio a 36 organizaciones mancomunadas y a un total de 1350 trabajadores aproximadamente. Los resultados obtenidos en materia de siniestralidad laboral avalan nuestro trabajo, ya que hemos conseguido reducir en casi al 50% el número de accidentes y enfermedades profesionales.

A lo largo de estos años, además hemos ido desarrollando diversas actuaciones preventivas, entre las que destacan nuestra labor en materia de adaptaciones de puestos ocupados por personas con discapacidad intelectual y nuestra amplia oferta formativa de prevención de riesgos laborales especializada en el sector de la discapacidad intelectual o del desarrollo.



OBJETIVOS GENERALES

- Promocionar y Fomentar la Prevención de Riesgos Laborales.
- Promover la accesibilidad cognitiva en los centros y lugares de trabajo
- Investigar y producir nuevos sistemas de información y formación relacionados con la salud laboral de los trabajadores con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Fomentar la participación activa de los trabajadores con discapacidad intelectual o del desarrollo en los órganos de representación de los trabajadores
- Reducción mantenida y significativa de la siniestralidad laboral, especialmente en aquellos tipos de accidentes más significativos en relación al estudio de siniestralidad.
- Continuar Implantación de una adecuada cultura preventiva y mejora continua y progresiva de las condiciones de trabajo de los trabajadores y usuarios.
- Mejorar las condiciones generales de seguridad de los entornos de trabajo relativos a los diferentes Talleres Ocupacionales pertenecientes a las entidades mancomunadas

Financiado: 



ACTIVIDADES 2015

Desarrollo de actividades técnicas

- Programación de anual de actividades.
- Plan de Prevención
- Evaluación de Riesgos / Revisión de evaluaciones.
- Planificación de la Actividad Preventiva.
- Planes de Autoprotección.
- Simulacros de emergencia y Evacuación.
- Adaptaciones de Puestos de Trabajo y Otros informes específicos.
- Mediciones higiénicas.
- Investigación de Accidentes y Enfermedades profesionales.
- Atención/consultas para Asesoramiento P.R.L.
- Acompañamiento a Inspecciones de Trabajo.
- Visitas técnicas a entidades mancomunadas.
- Estudios para la Adaptación de Puestos de Trabajo.
- Estudio/evaluación de factores psicosociales.
- Elaboración de fichas de información P.R.L.



Formación :

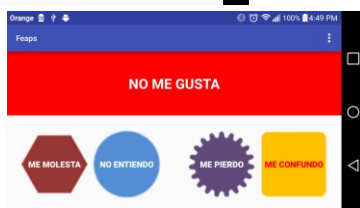
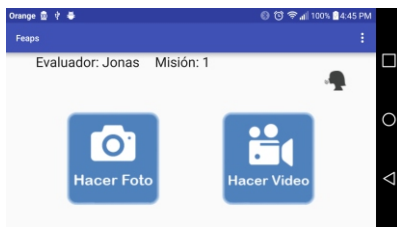
Escuela de Espalda, Taller de Formador de Formadores de movilización manual de usuarios.

Promoción y Fomento de la PRL:

Elaboración e Implantación de Planes de Movilidad y Seguridad Vial.

Puesta en Marcha Departamento PREVENCIÓN FÁCIL:

Formación en Accesibilidad Cognitiva de Lugares de Trabajo.
 Formación en Lectura Fácil.
 Elaboración de Planes de Emergencia con criterios de accesibilidad universal.
 Diseño de Aplicación Android para la Evaluación de la Accesibilidad Cognitiva de Centros y Lugares de trabajo.
 Alianzas Estratégicas suscritas en 2015.
 ATESVEX (Asociación de Técnicos de Educación y Seguridad Vial en Extremadura).



MUCHO MÁS...

Durante el 2015, Plena inclusión Extremadura, puso en marcha nuevos proyectos que han incidido positivamente en la mejora de la formación de los profesionales, y personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, en la sensibilización de la sociedad, en las oportunidades laborales y en la mejora de la gestión en las entidades. Proyectos que han venido para quedarse y que continuarán su labor en años posteriores.

Proyecto Planificación centrada en la entidad

Objetivos de las Entidades:

- Contar con un plan de apoyos adecuado a las necesidades de cada entidad y que le orienten hacia el logro de su misión.
- Facilitar los procesos de cambio necesarios para que cada entidad desarrolle su proyecto de mejora organizacional orientada a prestar servicios y apoyos centrados en las personas.
- Mejorar la percepción, cercanía y satisfacción de las entidades con la Federación, a través de los apoyos recibidos.

Objetivos de la Federación:

- Contar con una red de apoyos coherente con las necesidades y demandas de las entidades.
- Disponer de una metodología clara para desarrollar un Servicio de apoyos centrados en la Entidad.
- Adecuar los proyectos y los programas a la Red de Apoyos que se establezca.
- Mejorar las relaciones y la cercanía con cada entidad.

Acciones:

- Están participando en este proyecto piloto 5 entidades .
- Se ha presentado el proyecto a las entidades participantes y al equipo de la federación.
- Se ha realizado entrevistas iniciales con cada una de las entidades participantes.
- Se ha elaborado el proceso para desarrollar este proyecto durante 2016.



Financiado:

Política de Personas

Objetivos:

- Impulsar que las entidades elaboren sus Planes de Personas conforme al Modelo de Política de Personas Plena Inclusión.
- Prestar los apoyos necesarios para la implantación de los Planes de Personas.
- Implantar el Modelo de Políticas de Personas en Plena Inclusión Extremadura

Acciones:

- Han participado en este programa: 13 entidades y Federación
- Se han realizado 4 sesiones de apoyos, para poner en marcha el modelo de Políticas de Personas en las entidades.
- Se han creado herramientas de trabajo en Grupo para trabajar conjuntamente los primeros pasos del proceso de elaboración de planes de personas.

Proyecto Liderazgo compartido

Objetivos

- Tener una visión compartida sobre el estilo de liderazgo que necesitamos para el buen gobierno del conjunto de Organizaciones del Movimiento Asociativo de Plena inclusión Extremadura.
- Desarrollar códigos de conducta para los miembros de los órganos de gobierno, dirección y gestión de Plena inclusión Extremadura.
- Clarificar el desempeño de la función directiva y de la función gerencial o ejecutiva, a fin de complementar ambos papeles y lograr el máximo desarrollo de las organizaciones para cumplir su misión.

Acciones

- Se ha presentado el proyecto a la Junta Directiva y al equipo de gerentes.
- Se han planificado las acciones a realizar durante 2016.
- Se han elaborado los materiales de apoyo para desplegar el proyecto.



2ª Edición del Master universitario propio en Trastornos de la Salud Mental y del comportamiento en Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.

Un año más, ofreciendo formación universitaria especializada y contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



Por segundo año consecutivo, y bajo la dirección y tutela académica del Departamento de Psicología y Antropología de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, Plena inclusión Extremadura, está desarrollando este Master de Postgrado, a través del cual se están formando 25 alumnos y alumnas y profesionales vinculados con la atención a las PDID con trastornos de la salud mental y de la conducta.



Plena inclusión Extremadura, como coorganizadora del master, ofrece un canal de conocimiento, generado por su trayectoria en la provisión de apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Así mismo, la presencia y colaboración de la Universidad de Extremadura, aporta un aval de conocimiento y rigor científico, que ha permitido el establecimiento de un convenio marco de colaboración, desde el que impulsar otras líneas de formación e investigación.

Financiado:





Relaciones Institucionales y Alianzas

Para conseguir nuestros objetivos como organización, es necesario establecer nexos de unión con otras organizaciones, instituciones, empresas y sindicatos. Así, entre todos, generaremos otro tipo de sociedad en la que todos estamos, y todos contamos.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Desde Plena inclusión Extremadura, trabajamos para establecer un diálogo fluido con gobiernos e instituciones multilaterales, así como para estar presentes en sus diferentes foros.

De esta forma, podemos ayudar a que las decisiones que se tomen a nivel político e institucional, se traduzcan en políticas concretas, que mejoren la vida de aquellas personas y asociaciones que representamos.





En

**Plena
inclusión**

Extremadura

estamos...

Aprosuba 1

Zafra

Avda. de la Fuente, s/n
06300 Zafra (Badajoz)

Teléfono: 924 563 092
Fax: 924 552 502
Email: info@aprosuba1.org

Usuarios atendidos: 99

Total profesionales: 56

Nº de socios: 288



Servicios asociativos:

- Residencia
- Centro de día
- Centro ocupacional

Actividades o programas:

- Atención a Familias.

Aprosuba 2

Almendralejo

Crta. La Fuente, s/n
06200 Almendralejo (Badajoz)

Teléfono: 924 660 732
Fax: 824 660 732
Email: administracion@aprosuba-almendralejo.org

Usuarios atendidos: 259

Total profesionales: 81

Nº de socios: 750



Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Educación Especial
- Vivienda tutelada
- Centro de día

Actividades o programas:

- Atención a Familias.

Aprosuba 3

Badajoz



C/ Díaz Brito N° 10-A
06005 Badajoz

Teléfono: 924 924 252 350
Fax: 924 430 013
Email: asociacion@aprosuba3.org

Usuarios atendidos: 257

Total profesionales: 81

Nº de socios: 88

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda tutelada
- Centro de día

Actividades o programas:

- Normalización
- Autogestores
- Atención a Familias

Aprosuba 4

Don Benito



Avda. de Madrid, nº 95
06400 Don Benito (Badajoz)

Teléfono: 924 808 270
Fax: 924 805 123
Email: aprosuba4@aprosuba4.org

Usuarios atendidos: 240

Total profesionales: 90

Nº de socios: 487

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Educación Especial
- Centro Especial de Empleo
- Centro de día

Actividades o programas:

- Ciudadanía activa
- Planificación centrada en la entidad
- Atención a familia
- Salud mental
- Política de personas
- Calidad Plena inclusión
- Liderazgo compartido

Aprosuba 5

Jerez de los Caballeros



C/ Higuera N° 6 A
06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz)

Teléfono: 924 731 368
Fax: 924 730 091
Email: aprosuba5@badajoz.org

Usuarios atendidos: 120

Total profesionales: 23

Nº de socios: 100

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de día

Actividades o programas:

- Atención a Familias.

Aprosuba 6

Llerena



Paseo de San Antón, nº 12
06900 Llerena (Badajoz)

Teléfono: 924 870 293
Fax: 924 871 042
Email: aprosuba6@gmail.com

Usuarios atendidos: 134

Total profesionales: 49

Nº de socios: 480

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda tutelada

Aprosuba 7

Mérida

C/ Cabo Verde s/n
06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 313 011
Fax: 924 319 862
Email: gerencia@aprosuba7.org

Usuarios atendidos: 277

Total profesionales: 74

Nº de socios: 330



Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Residencia
- Centro de día

Actividades o programas:

- Cocina
- Musicoterapia
- Blog Aprojovent
- Sala multisensorial
- Bailes regionales
- Teatro
- Club Deportivo Medea
- Salud bucodental
- Habilidades sociales y académicas funcional
- Atención a Familias
- Vacaciones

Aprosuba 8

Montijo

C/ Carlos I, nº 9
06480 Montijo (Badajoz)

Teléfono: 924 454 727
Fax: 924 980 993
Email: aprosuba8@ventanadigital.com

Usuarios atendidos: 226

Total profesionales: 84

Nº de socios: 113



Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Vivienda tutelada
- Centro de día

Actividades o programas:

- Atención a Familias.

Aprosuba 9

Villanueva de la Serena



Crta. de la Haba, s/n
06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)

Teléfono: 924 842 412
Fax: 924 847 825
Email: aprosuba9@aprosuba9.org

Usuarios atendidos: 430

Total profesionales: 154

Nº de socios: 534

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda tutelada
- Centro de día

Actividades o programas:

- Ciudadanía activa
- Envejecimiento
- Accesibilidad cognitiva
- Dinamización asociativa
- Salud mental
- Apoyo a familias
- Conciliación Familiar
- Sofil
- Política de Personas
- Calidad

Aprosuba 10

Azuaga



C/ La Paloma, s/n
06920 Azuaga (Badajoz)

Teléfono: 924 891 012
Fax: 924 891 012
Email: aprosuba10@924891012.e.telefonía.net

Usuarios atendidos: 83

Total profesionales: 41

Nº de socios: 220

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Residencia
- Centro de día

Actividades o programas:

- Vacaciones
- Jeds
- Autogestores
- Atención a Familias

Aprosuba 11

Cabeza del Buey



C/ Europa Nº 18
06600 Cabeza del Buey (Badajoz)

Teléfono: 924 601 081
Fax: 924 601 087
Email: administracion@aprosuba11.com

Usuarios atendidos: 118

Total profesionales: 73

Nº de socios: 175

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Centro de día

Actividades o programas:

- Ciudadanía activa
- Planificación centrada en la persona
- Calidad Plena inclusión
- Atención a Familias

Aprosuba 12

Puebla de Alcocer



Avda. del Parque, s/n
06630 Puebla de Alcocer (Badajoz)

Teléfono: 924 620 400
Fax: 924 620 096
Email: aprosuba12.gerencia@yahoo.es

Usuarios atendidos: 88

Total profesionales: 38

Nº de socios: 362

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Residencia
- Centro de día

Actividades o programas:

- Envejecimiento
- Salud mental
- Salud bucodental
- Autogestores

Aprosuba 13

Villafanca de los Barros



C/ León Felipe, s/n
06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)

Teléfono: 924 520 184
Fax: 924 520 184
Email: administracion@aprosuba13.org

Usuarios atendidos: 168

Total profesionales: 72

Nº de socios: 194

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Centro de día

Actividades o programas:

- Empleo
- Atención a Familias

Aprosuba 14

Olivenza



Avda. de Villareal, s/n
06100 Olivenza (Badajoz)

Teléfono: 924 492 522
Fax: 924 492 588
Email: aprosuba14@aprosuba14.org

Usuarios atendidos: 95

Total profesionales: 22

Nº de socios: 197

Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de día

Actividades o programas:

- Servicio de Apoyo a Familias
- Club Deportivo Acción 14
- Prácticas laborales en Ayuntamiento
- Ocio
- Autogestores
- Atención a Familias

Adisanvi

San Vicente de Alcántara



Camino de Piedrabuena, 49
06500 San Vicente de Alcántara (Badajoz)

Teléfono: 924 410 354
Fax: 924 410 354
Email: adisanvi@yahoo.es

Usuarios atendidos: 15

Total profesionales: 6

Nº de socios: ---

Servicios asociativos:

- Centro Ocupacional
- Centro de día

Aexpainba

Badajoz



Antonio Martínez Virel, nº 12
06011 Badajoz

Teléfono: 924 241 414
Fax: 924 254 230
Email: info@inteligencialimite.org

Usuarios atendidos: 176

Total profesionales: 52

Nº de socios: 340

Servicios asociativos:

- Habilitación Funcional
- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Vivienda tutelada

Actividades o programas:

- Atención a Familias

Francisco de Asís

Aldea del Cano



Camino vecinal Aldea del Cano-Albalá, Km 4
10163 Aldea del Cano (Cáceres)

Teléfono: 924 196 036
Email: centrofranciscodeasis@gmail.com

Usuarios atendidos: 18

Total profesionales: 18

Nº de socios: 276

Servicios asociativos:

- Residencia

Afadiscop

Mérida



Travesía de Parejo, nº 21
06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 620 811 041
Email: 81confersan84@gmail.com

Usuarios atendidos: 29

Total profesionales: ---

Nº de socios: 46

Actividades o programas:

- Ocio
- Vacaciones
- Atención a familias

Antarex

Badajoz



C/ Díaz Brito nº 10 A
06005 Badajoz

Teléfono: 633 252 896
Email: asociacion@antarex.es
Usuarios atendidos: 30

Total profesionales: 5

Nº de socios: 30

Actividades o programas:

- Ocio
- Deportes

Apto

Navalmoral de la Mata



- Crta. Jarandilla, Km 1,9 Margen Izq.
- 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)
-
- Teléfono: 927 531 430
- Fax: 927 531 430
- Email: aptonavalmoral@hotmail.com

Usuarios atendidos: 44

Total profesionales: 11

Nº de socios: ---

Servicios asociativos:

- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo

Actividades o programas:

- Normalización
- Voluntariado social
- Planificación centrada en la persona
- Bien estar bien
- Atención a Familias

Asprodís

Badajoz



Avda. Godofredo Ortega y Muñoz, nº 3
06011 Badajoz

Teléfono: 924 237 551
Fax: 924 256 190
Email: asprodís@centronuestrasradelaluz.es

Usuarios atendidos: 232

Total profesionales: 119

Nº de socios: 290

Servicios asociativos:

- Centro de Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda tutelada
- Centro de día

Actividades o programas:

- Atención a Familias

Placeat

Plasencia



C/ Mayorga Nº 1
10600 Plasencia (Cáceres)

Teléfono: 927 410 152
Fax: 924 427 215
Email: placeat@placeat.org

Usuarios atendidos: 152

Total profesionales: 69

Nº de socios: 293

Servicios asociativos:

- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda tutelada
- Centro de día

Actividades o programas:

- Calidad
- Política de personas
- Voluntariado europeo y local
- Campo de trabajo
- Práctica de alumnos UEx, IES, Academias, etc.
- Servicios a la comunidad
- Taller de radio: "Tertulias Placeat"
- Teatro
- Club Deportivo
- Apoyo a familias
- Ocio

Vera

Jaraíz de la Vera

C/ Zaragoza N° 13
10400 Jaraíz de la Vera (Cáceres)

Teléfono: 927 460 598
Fax: 927 460 598
Email: asociacionvera@msn.com

Usuarios atendidos: 48

Total profesionales: 30

Nº de socios: 123



Servicios asociativos:

- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia

Asindi

Alcántara

Avda. de la Igualada, s/n
10980 Alcántara (Cáceres)

Teléfono: 927 390 193
Fax: 927 390 630
Email: info@asindi.org

Usuarios atendidos: 118

Total profesionales: 49

Nº de socios: 153



Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Centro de día

Actividades o programas:

- Vacaciones
- Apoyo a familias

Aspainca

Cáceres

C/ Antonio Floriano Cumbreño nº 1-Entreplanta
10005 Cáceres

Teléfono: 927 236 351
Fax: 927 101 953
Email: aspainca@hotmail.com

Usuarios atendidos: 125

Total profesionales: 23

Nº de socios: 53



Servicios asociativos:

- Atención temprana
- Rehabilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Centro de día

Actividades o programas:

- Vacaciones
- Apoyo a familias

Asprovid

Ribera del Fresno

C/ La Providencia nº 3
06225 Ribera del Fresno (Badajoz)

Teléfono: 924 536 080
Fax: 924 537 192
Email: providencia@bme.es

Usuarios atendidos: 72

Total profesionales: 56

Nº de socios: 300



Servicios asociativos:

- Centro Ocupacional
- Residencia

Actividades o programas:

- Convenios de prácticas de centros educativos
- Revisep
- Envejecimiento
- Jedis
- Termalismo IMSERSO
- Acercamiento familiar
- Autogestoras
- Calidad Plena inclusión

Novaforma

Cáceres

Avda. de España, nº 18 – 2º A
10001 Cáceres

Teléfono: 927 223 745
Fax: 927 230 199
Email: novaforma.novaforma@gmail.com

Usuarios atendidos: 144

Total profesionales: 74

Nº de socios: 188



Servicios asociativos:

- Centro Ocupacional
- Residencia
- Centro de día



ahora es



**Plena
inclusión**
Extremadura

Avda. Juan Carlos I, nº47 bloque 5, bajo 8
06800 Mérida (Badajoz)
Tlf: 924315 911-618513038
Fax: 924312350

info@plenainclusionextremadura.org
www.plenainclusionextremadura.org